



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

INFORMACION RESERVADA ART. 13 FRACC. V. ART. 14 FRACC. VI DE LA LFTAIPG
POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS

Hoja No:	1 de 11
Número de Auditoría:	01-14-00
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	156,451 Miles
Monto Fiscalizado:	26,865 Miles
Monto por Aclarar:	N/A
Monto por Recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

ENTE:	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CLAVE:	06565
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	700 "PROMOCIÓN DE NEGOCIOS-COORDINACIÓN REGIONAL SUR"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>FALTANTES Y DEFICIENCIAS EN LA RECEPCION, INTEGRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE, EN LOS EXPEDIENTES DEL APOYO PARA FOROS, TALLERES Y OTROS EVENTOS DE CAPACITACIÓN.</p> <p>De un universo total de apoyos integrado por 680 expedientes de apoyos que representan el 100%, por un monto total de 156.4 mdp, administrados por la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional; se determinó un universo de auditoría de 293 expedientes de apoyos (43.09%), por un monto de 65.8 mdp, equivalente al 42.08% del universo en pesos, de los cuales se determinó una muestra de auditoría de 107 expedientes de apoyos a revisar, que representan el 15.74% del universo de apoyos, con un importe de 26.9 mdp, equivalente al 17.17% del universo en pesos; cifras que fueron extraídas de la base de datos en Excel proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013.</p> <p>I. Como resultado del análisis a los 107 expedientes de apoyos revisados, se observó que 25 expedientes cuentan con al menos un faltante, lo cual representa el 23.36% de la muestra auditada, con un importe total de 6.7 mdp, que representa el 25.07% de la muestra en pesos, mismos faltantes que se mencionan a continuación:</p> <p>1. Convenio de Concertación</p> <p>En un expediente de apoyo no se localizó integrado el convenio de concertación celebrado por el beneficiario y la Financiera, de conformidad con el numeral 4.2.4.2. "Características y montos máximos de los Apoyos" de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural vigentes.</p>	<p>PREVENTIVAS:</p> <p>La Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional deberá instruir por escrito a sus áreas operativas, a efecto de que proporcionen a este OIC en copia simple y/o en archivo electrónico, el soporte documental que acredite la valoración de las deficiencias determinadas en el cuerpo de la observación; las cuales se señalan a continuación:</p> <p>A. Deficiencias en la Base de Datos (Figura Jurídica y No. Cliente)</p> <p>Derivado de las deficiencias encontradas en la Base de Datos, se deberá evaluar la conveniencia de crear una nueva base de datos o realizar adecuaciones para que el sistema SIPRO tome como base el Registro Federal de Contribuyentes, con la finalidad de que no se dupliquen los registros de los beneficiarios y que estos cuenten con un solo registro por beneficiario (un solo número de cliente).</p> <p>B. Fecha de Elaboración de la Documentación Proporcionada por el Beneficiario</p> <p>C. Fecha de Recepción de los Productos Entregables de los Apoyos</p> <p>Evaluar la conveniencia de establecer mecanismos de control o herramientas que permitan verificar que toda la documentación soporte proporcionada por el beneficiario, indique la fecha de elaboración; así como, la</p>

Evelyn Flores T.
C.P. EVELYN FLORES TORRES

AUDITOR

17 DE JULIO DE 2014

FECHA DE ELABORACIÓN

[Firma]
LIC. HUGO GABINO ROJAS HURTADO

COORDINADOR DE AUDITORÍA

[Firma]
LIC. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

INFORMACIÓN RESERVADA ART. 13 FRACC. V. ART. 14 FRACC. VI DE LA LFTAIPG
POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS

Hoja No:	2 de 11
Número de Auditoría:	01-14-00
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	156,451 Miles
Monto Fiscalizado:	26,865 Miles
Monto por Aclarar:	N/A
Monto por Recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

ENTE:	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CLAVE:	06565
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	700 "PROMOCIÓN DE NEGOCIOS-COORDINACIÓN REGIONAL SUR"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

2. Escrito de Poder y Autorización para Verificar Posibles Quebrantos o Castigos

En un expediente de apoyo, no se localizó integrado el escrito de Poder y autorización para verificar posibles quebrantos o castigos a Instituciones de Banca de Desarrollo, de conformidad con lo establecido en el inciso A "Documentación y requisitos para solicitar los Apoyos del programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito" correspondiente a "Foros, Talleres y otros eventos" del ANEXO 7 "Documentación y requisitos necesarios para tramitar los Apoyos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito" de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural vigentes.

3. Respuesta de la SHCP sobre Quebrantos o Castigos

En dos expedientes de apoyos, no se localizó integrada la respuesta de la SHCP sobre quebrantos o castigos del beneficiario, de conformidad con lo establecido en el inciso A "Documentación y requisitos para solicitar los Apoyos del programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito" correspondiente a "Foros, Talleres y otros eventos" del ANEXO 7 "Documentación y requisitos necesarios para tramitar los Apoyos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito" de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural vigentes.

4. Registro Federal de Contribuyentes del Proveedor

En dos expedientes de apoyos, no se localizó integrada la copia del Registro Federal de Contribuyentes del proveedor de conformidad con lo establecido en el

fecha y hora de recepción por parte de la Financiera, a efecto de dar mayor transparencia al procedimiento de integración y resguardo del expediente del apoyo.

D. Acta de Supervisión no Apegada a Normatividad

Deberá evaluar la conveniencia de llevar a cabo la **capacitación necesaria para el debido requerido del Anexo 4 "Acta de Supervisión"** con clave ACT-DGAPNCR-DEPNIFR-002-004, con la finalidad de que la supervisión de campo realizada al beneficiario sea plasmada en el formato establecido en el Compendio de Procedimientos para la Supervisión de los Expedientes, Supervisión de Campo y Mesa de Control de los Apoyos y Servicios de los Programas Operados por la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

E. Evidencia Fotográfica que no Muestra Número de Participantes Convocados Durante el Evento, Bienes y Servicios Contratados; así como, el Material Proporcionado

Deberá evaluar la conveniencia de establecer mecanismos de control para que dichas fotografías muestren visualmente de forma **detaillada, clara y precisa que se cumplió con el número de participantes convocados durante el evento, los bienes y servicios contratados y el material proporcionado.**

Evelyn Flores T.
C.P. EVELYN FLORES TORRES
AUDITOR

17 DE JULIO DE 2014
FECHA DE ELABORACIÓN

Hugo Gabino Rojas Hurtado
LIC. HUGO GABINO ROJAS HURTADO
COORDINADOR DE AUDITORÍA

Jose Alfonso Martinez Ruiz
LIC. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

INFORMACIÓN RESERVADA ART. 13, FRACC. V; ART. 14, FRACC. VI DE LA LFTAI/PG
POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS

Hoja No:	3 de 11
Número de Auditoría:	01-14-00
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	156,451 Miles
Monto Fiscalizado:	26,865 Miles
Monto por Aclarar:	N/A
Monto por Recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

ENTE:	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CLAVE:	06565
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	700 "PROMOCIÓN DE NEGOCIOS-COORDINACIÓN REGIONAL SUR"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

inciso A "Documentación y requisitos para solicitar los Apoyos del programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito" correspondiente a "Foros, Talleres y otros eventos" del ANEXO 7 "Documentación y requisitos necesarios para tramitar los Apoyos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito" de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural aplicables.

5. Visto Bueno de Mesa de Control

En **15 expedientes** de apoyos, no se localizó integrado el escrito del Visto Bueno de la Mesa de Control de Apoyos, de conformidad con el numeral 5.1.25, apartado 5. "Políticas" del Manual de Procedimientos de Operación del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción del Crédito.

6. Respuesta al Beneficiario de la Autorización de la Solicitud

En **dos expedientes** de apoyos, no se localizó integrada la respuesta al beneficiario de la autorización de la solicitud de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del numeral 4.2.4.4. Solicitud de Apoyo, 4.2.4. Componente para Foros, Talleres y Eventos Financieros que Contribuyan al Desarrollo Rural, 4.2. Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción del Crédito de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural aplicables.

7. Falta de Comprobantes fiscales

En **un expediente** de apoyo, no se localizó integrada la copia del comprobante fiscal por concepto de pago de honorarios, de conformidad con lo establecido en el

F. Guía de Integración del Apoyo o Servicio (Formato UPC 06 "Integración de Expedientes para los Apoyos: Foros, talleres y otros eventos de capacitación")

Toda vez que la **guía de integración del apoyo o servicio (formato UPC 06 "Integración de Expedientes para los Apoyos: Foros, talleres y otros eventos de capacitación")** se retira del expediente del apoyo, se deberá evaluar la conveniencia de no retirar la guía en comento, debido a que es un elemento más de control que sirve para la integración del expediente y hace constar que se realizó una supervisión al mismo.

Derivado de las deficiencias señaladas en el cuerpo de la observación, la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional deberá ejercer una estricta supervisión al personal a su cargo, a efecto de que cumplan con el servicio que les fue encomendado, con base en su estructura orgánica, a sus atribuciones establecidas en el Manual General de Organización, a las Reglas de Operación vigentes y demás normatividad aplicable.

FECHA DE FIRMA

23/JULIO/2014

Evelyn Flores T.
C.P. EVELYN FLORES TORRES
AUDITOR

17 DE JULIO DE 2014
FECHA DE ELABORACIÓN

Hugo Gabino Rojas Hurtado
LIC. HUGO GABINO ROJAS HURTADO
COORDINADOR DE AUDITORÍA

José Alfonso Martínez Ruiz
LIC. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

INFORMACIÓN RESERVADA ART. 13 FRACC. V ART. 14 FRACC. VI DE LA LFTAIPG
POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS

Hoja No:	4 de 11
Número de Auditoría:	01-14-00
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	156, 451 Miles
Monto Fiscalizado:	26,865 Miles
Monto por Aclarar:	N/A
Monto por Recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

ENTE:	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CLAVE:	06565
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	700 "PROMOCIÓN DE NEGOCIOS-COORDINACIÓN REGIONAL SUR"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

numeral 5.1.7 del punto 5. "Políticas" del Manual de Procedimientos de Operación del programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción del Crédito.

8. Carta Compromiso

En un expediente de apoyo, no se localizó integrada la carta compromiso con la Financiera, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.12, punto 5. "Políticas" del Manual de Procedimientos de Operación del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción del Crédito.

9. Comprobante de Dispersión de Recursos

En un expediente de apoyo, no se localizó integrado el comprobante de dispersión de recursos, de conformidad con lo establecido en el número 14 del inciso B) "Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito", en adición del numeral 5.5 del apartado 5. "Políticas Específicas" del Compendio de Procedimientos para la Integración y Resguardo de Expedientes de Apoyos y Servicios de los Programas Operados por la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

II. ASIMISMO; EN LOS 107 EXPEDIENTES DE APOYOS REVISADOS, SE OBSERVÓ QUE TODOS LOS EXPEDIENTES CUENTAN CON AL MENOS UNA DEFICIENCIA, LO CUAL REPRESENTA EL 100% DE LA MUESTRA AUDITADA, CON UN IMPORTE TOTAL EN APOYOS DE 26.9 MDP, QUE REPRESENTA EL 100% DE LA MUESTRA EN PESOS; DEFICIENCIAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

A. Deficiencia en la Base de Datos (Figura Jurídica y No. Cliente)

Se observó que la base de datos en Excel proveniente del Sistema Informático de Promoción (SIPRO), la cual fue remitida por la Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales, contiene duplicidad de

**FECHA COMPROMISO
25/SEPTIEMBRE/2014**

LIC. ARTURO BODENSTEDT ENGEL
DIRECTOR EJECUTIVO DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
Encargado del despacho de la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, designado mediante oficio DG/014/2014 de fecha 16 de junio del año en curso, con motivo de la separación del cargo del Director General Adjunto de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, de conformidad con el "Acuerdo que establece las Disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la entrega recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados", publicado en Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2005.

Evelyn Flores T.
C.P. EVELYN FLORES TORRES
AUDITOR

17 DE JULIO DE 2014
FECHA DE ELABORACIÓN

Hugo Sabino Rojas Hurtado
LIC. HUGO SABINO ROJAS HURTADO
COORDINADOR DE AUDITORÍA

Jose Alfonso Martinez Ruiz
LIC. JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ RUIZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

INFORMACIÓN RESERVADA ART. 13 FRACC. V; ART. 14 FRACC. VI DE LA LFTAIPIG
POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS

Hoja No:	5 de 11
Número de Auditoría:	01-14-00
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	156, 451 Miles
Monto Fiscalizado:	26,865 Miles
Monto por Aclarar:	N/A
Monto por Recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

ENTE:	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CLAVE:	06565
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	700 "PROMOCIÓN DE NEGOCIOS-COORDINACIÓN REGIONAL SUR"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

beneficiarios registrados; toda vez, que del filtrado por Registro Federal de Contribuyentes (RFC), realizado por esta Área de Auditoría Interna; se identificó que en **18 RFC's**, de los beneficiarios registrados en el sistema SIPRO, **contemplan diferentes números de cliente, debido a que al ser registrado el nombre y/o denominación o razón social, esta se capturó de forma incompleta o diferente, sin comas y sin puntos.**

Aunado a lo anterior, se constató que en **11 expedientes** de apoyos otorgados, se identificó que los formatos "Comprobante de Recepción y Captura de Solicitud del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito - 2013-", presentan las deficiencias citadas en el párrafo anterior, las cuales fueron identificadas derivado del análisis al soporte documental consistente en: Convenio de Concertación, Registro Federal de Contribuyentes emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Solicitud del Apoyo y Escrito de Solicitud de Apoyo remitido por el Beneficiario; entre otros.

B. Fecha de Elaboración de la Documentación Proporcionada por el Beneficiario

En **79 expedientes** de apoyos, no se localizó la fecha de elaboración de la documentación soporte proporcionada por el beneficiario.

C. Fecha de Recepción de los Productos Entregables de los Apoyos

En **95 expedientes** de apoyos, no se localizó la fecha de recepción por parte de la Financiera, relativa a los productos entregables proporcionados por el beneficiario, de conformidad con lo señalado en el numeral 5.1.7 del punto 5. Políticas del Manual de Procedimientos de Operación del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción del Crédito; así como, a lo establecido en el número 2, "Copia de Comprobantes Fiscales" del inciso C "Productos entregables

LIC. MARCELA LARA CHÁVEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS RURALES

C.P. EVELYN FLORES TORRES

AUDITOR

17 DE JULIO DE 2014

FECHA DE ELABORACIÓN

LIC. HUGO GABINO ROJAS HURTADO

COORDINADOR DE AUDITORÍA

LIC. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

INFORMACIÓN RESERVADA ART. 13, FRACC. V; ART. 14, FRACC. VI DE LA LFTAIPG
POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS

Hoja No:	6 de 11
Número de Auditoría:	01-14-00
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	156,451 Miles
Monto Fiscalizado:	26,865 Miles
Monto por Aclarar:	N/A
Monto por Recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

ENTE:	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CLAVE:	06565
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	700 "PROMOCIÓN DE NEGOCIOS-COORDINACIÓN REGIONAL SUR"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

de los apoyos (Productos generados por el otorgamiento de apoyos) del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito", correspondiente a "Foros, Talleres y otros eventos" del ANEXO 7 "Documentación y requisitos necesarios para tramitar los Apoyos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito" de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural aplicables.

D. Acta de Supervisión no Apegada a Normatividad

En **18 expedientes** de apoyos, se identificó que el documento denominado "Acta de Supervisión" que se encuentra integrado en el expediente del apoyo, no corresponde al formato establecido como Anexo 4 "Acta de Supervisión" con clave ACT-DGAPNCR-DEPNIFR-002-004 del Compendio de Procedimientos para la Supervisión de los Expedientes, Supervisión de Campo y Mesa de Control de los Apoyos y Servicios de los programas operados por la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

E. Evidencia Fotográfica que no Muestra Número de Participantes Convocados Durante el Evento, Bienes y Servicios Contratados; así como, el Material Proporcionado

De la verificación a la documentación visual, se observó que **104 expedientes** de apoyos, no muestran el número de participantes convocados durante el evento, asimismo, **27 expedientes** no muestran los bienes y servicios contratados, de igual manera, **70 expedientes** no muestran el material proporcionado de conformidad con lo establecido en el inciso C. "Productos entregables de los apoyos (Productos generados por el otorgamiento de apoyos) del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito", correspondiente a "Foros,

Evelyn Flores T.
C.P. EVELYN FLORES TORRES

AUDITOR

17 DE JULIO DE 2014

FECHA DE ELABORACIÓN

Hugo Gabino Rojas Hurtado
LIC. HUGO GABINO ROJAS HURTADO

COORDINADOR DE AUDITORÍA

José Alfonso Martínez Ruiz
LIC. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

[Handwritten marks]



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

INFORMACIÓN RESERVADA ART. 13, FRACC. V ART. 14 FRACC. VI DE LA LFTAIPG
POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS

Hoja No:	7 de 11
Número de Auditoría:	01-14-00
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	156, 451 Miles
Monto Fiscalizado:	26,865 Miles
Monto por Aclarar:	N/A
Monto por Recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

ENTE:	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CLAVE:	06565
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	700 "PROMOCIÓN DE NEGOCIOS-COORDINACIÓN REGIONAL SUR"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

Talleres y otros eventos" del ANEXO 7 "Documentación y requisitos necesarios para tramitar los Apoyos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito" de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural aplicables.

F. Guía de Integración del Apoyo o Servicio (Formato UPC 06 "Integración de Expedientes para los Apoyos: Foros, talleres y otros eventos de capacitación")

Se identificó que en el numeral 6.9 del apartado 6 "Responsabilidades", del Compendio de Procedimientos para la Integración y Resguardo de Expedientes de Apoyos y Servicios de los Programas Operados por la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, se señala lo siguiente: *"Una vez concluidos los expedientes, retirar la guía de integración del apoyo o servicio y proceder a foliarlos (foliar en ambos lados en caso necesario)";* sin embargo, se considera trascendental que la guía de integración (formato UPC 06 "Integración de Expedientes para los Apoyos: Foros, talleres y otros eventos de capacitación") no sea retirada, toda vez que es un elemento más de control que sirve para la debida integración del expediente y hace constar que se realizó una supervisión al mismo.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA, EL ÁREA AUDITADA PROPORCIONÓ AL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL SOPORTE DOCUMENTAL FALTANTE, A EFECTO DE DAR ATENCIÓN A ESTAS OBSERVACIONES, MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Evelyn Flores T.
C.P. EVELYN FLORES TORRES

AUDITOR

17 DE JULIO DE 2014

FECHA DE ELABORACIÓN

L.C. Hugo Sabino Rojas Hurtado
L.C. HUGO SABINO ROJAS HURTADO
COORDINADOR DE AUDITORÍA

Lic. José Alfonso Martínez Ruiz
LIC. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

[Handwritten signature]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.

CÉDULA DE OBSERVACIONES

INFORMACIÓN RESERVADA ART. 13, FRACC. V, ART. 14, FRACC. VI DE LA LFTAIPG
POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS

Hoja No: 8 de 11
Número de Auditoría: 01-14-00
Número de Observación: 01
Monto Fiscalizable: 156, 451 Miles
Monto Fiscalizado: 26,865 Miles
Monto por Aclarar: N/A
Monto por Recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE:	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CLAVE:	06565
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	700 "PROMOCIÓN DE NEGOCIOS-COORDINACIÓN REGIONAL SUR"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

1. **Convenio de Concertación**

Del **expediente**, en el que no se localizó integrado el convenio de concertación celebrado por el beneficiario y la Financiera; al respecto, se proporcionó copia del **convenio de concertación**.

2. **Escrito de Poder y Autorización para Verificar posibles Quebrantos o Castigos**

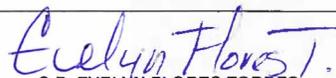
Del **expediente** de apoyo, en el que no se localizó integrado el escrito de Poder y autorización para verificar posibles quebrantos o castigos a Instituciones de Banca de Desarrollo, se entregó copia del **escrito de poder y autorización** para verificar posibles quebrantos o castigos a Instituciones de Banca de Desarrollo.

3. **Respuesta de la SHCP sobre Quebrantos o Castigos**

De los **dos expedientes** de apoyos, en los que no se localizaron integradas las respuestas de la SHCP sobre quebrantos o castigos del beneficiario, se entregó copia de las **dos respuestas emitidas por la SHCP** sobre quebrantos o castigos del beneficiario.

4. **Registro Federal de Contribuyentes del Proveedor**

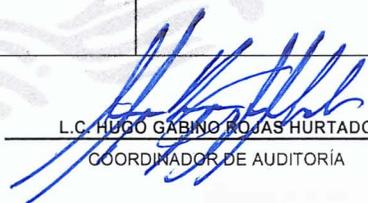
De los **dos expedientes** de apoyos, en los que no se localizó integrada la copia del Registro Federal de Contribuyentes del proveedor, se entregó copia de los **dos Registros Federales de Contribuyentes** de los proveedores.


C.P. EVELYN FLORES TORRES

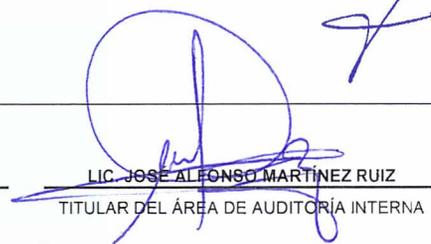
AUDITOR

17 DE JULIO DE 2014

FECHA DE ELABORACIÓN


L.C. HUGO GABINO ROJAS HURTADO

COORDINADOR DE AUDITORÍA


LIC. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

INFORMACIÓN RESERVADA ART. 13, FRACC. V; ART. 14, FRACC. VI DE LA LFTAIPG
POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS

Hoja No:	9 de 11
Número de Auditoría:	01-14-00
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	156,451 Miles
Monto Fiscalizado:	26,865 Miles
Monto por Aclarar:	N/A
Monto por Recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

ENTE:	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CLAVE:	06565
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	700 "PROMOCIÓN DE NEGOCIOS-COORDINACIÓN REGIONAL SUR"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

- 5. Visto Bueno de Mesa de Control**

De los **15 expedientes** de apoyos, en los que no se localizó integrado el escrito del Visto Bueno de la Mesa de Control de Apoyos, se proporcionó el soporte documental de los **15 Vistos Buenos de la Mesa de Control**.
- 6. Respuesta al Beneficiario de la Autorización de la Solicitud**

De los **dos expedientes** de apoyos, en los que no se localizó integrada la respuesta al beneficiario de la autorización de la solicitud, se entregaron las **dos respuestas de autorización** de la solicitud al beneficiario.
- 7. Falta de Comprobantes Fiscales**

Del **expediente** de apoyo, en el que no se localizó integrado el comprobante fiscal, se proporcionó copia del **comprobante fiscal** por concepto de pago de honorarios, con la leyenda y la firma del representante legal.
- 8. Carta Compromiso**

Del **expediente** del apoyo, en el que no se localizó integrada la Carta Compromiso con la Financiera, se proporcionó la **carta compromiso** emitida por el beneficiario.
- 9. Comprobante de Dispersión de Recursos**

Del **expediente** de apoyo, en el que no se localizaron integrados los comprobantes de dispersión de recursos, se entregaron **los comprobantes de dispersión** de los recursos.

Evelyn Flores T.
C.P. EVELYN FLORES TORRES
AUDITOR

17 DE JULIO DE 2014
FECHA DE ELABORACIÓN

Hugo Gabino Rojas Hurtado
L.C. HUGO GABINO ROJAS HURTADO
COORDINADOR DE AUDITORÍA

Jose Alfonso Martinez Ruiz
LIC. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

[Handwritten mark]



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

INFORMACION RESERVADA ART. 13, FRACC. V, ART. 14, FRACC. VI DE LA LFTAIPO
POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS

Hoja No: 10 de 11
Número de Auditoría: 01-14-00
Número de Observación: 01
Monto Fiscalizable: 156,451 Miles
Monto Fiscalizado: 26,865 Miles
Monto por Aclarar: N/A
Monto por Recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE:	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CLAVE:	06565
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	700 "PROMOCIÓN DE NEGOCIOS-COORDINACIÓN REGIONAL SUR"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

FUNDAMENTO LEGAL:

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 7 y 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cuarto párrafo del numeral 4.2.4.4. Solicitud de Apoyo, 4.2.4. Componente para Foros, Talleres y Eventos Financieros que Contribuyan al Desarrollo Rural, 4.2. Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción del Crédito de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural aplicables.
- Inciso A "Documentación y requisitos para solicitar los Apoyos del programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito" correspondiente a "Foros, Talleres y otros eventos" del ANEXO 7 "Documentación y requisitos necesarios para tramitar los Apoyos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito" de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural. Publicadas en el DOF el 28 de febrero de 2013; así como, las publicadas en el DOF el 24 de septiembre de 2013.
- Inciso C. "Productos entregables de los apoyos (Productos generados por el otorgamiento de apoyos) del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito", correspondiente a "Foros, Talleres y otros eventos" del ANEXO 7 "Documentación y requisitos necesarios para tramitar los Apoyos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito" de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural. Publicadas en el DOF el 28 de febrero de 2013; así como, las publicadas en el DOF el 24 de septiembre de 2013.

Evelyn Flores T.
C.P. EVELYN FLORES TORRES

AUDITOR

17 DE JULIO DE 2014

FECHA DE ELABORACIÓN

Hugo Gabino Rojas Hurtado
LIC. HUGO GABINO ROJAS HURTADO

COORDINADOR DE AUDITORÍA

José Alfonso Martínez Ruiz
LIC. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

INFORMACIÓN RESERVADA ART. 13, FRACC. V. ART. 14, FRACC. VI DE LA LFTAIPO
POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS

Hoja No:	11 de 11
Número de Auditoría:	01-14-00
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	156, 451 Miles
Monto Fiscalizado:	26,865 Miles
Monto por Aclarar:	N/A
Monto por Recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

ENTE:	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CLAVE:	06565
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	700 "PROMOCIÓN DE NEGOCIOS-COORDINACIÓN REGIONAL SUR"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> • Numeral 5.1.7, 5.1.12, 5.1.25, apartado 5. "Políticas" del Manual de Procedimientos de Operación del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción del Crédito. • Número 14 del inciso B) "Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito", en adición del numeral 5.5 del apartado 5. "Políticas Específicas" del Compendio de Procedimientos para la Integración y Resguardo de Expedientes de Apoyos y Servicios de los Programas Operados por la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional. • Anexo 4 "Acta de Supervisión" con clave ACT-DGAPNCR-DEPNIFR-002-004 del Compendio de Procedimientos para la Supervisión de los Expedientes, Supervisión de Campo y Mesa de Control de los Apoyos y Servicios de los Programas Operados por la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional. • Guía de Operación del Sistema de Consulta de Quebrantos para la Banca de Desarrollo (SCQ). 	
--	--

Evelyn Flores T.
C.P. EVELYN FLORES TORRES

AUDITOR

17 DE JULIO DE 2014
FECHA DE ELABORACIÓN

Hugo Rojas
L.C. HUGO GABINO ROJAS HURTADO
COORDINADOR DE AUDITORÍA

Jose Alfonso Martinez Ruiz
LIC. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA